

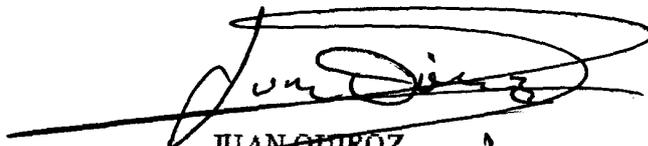
SEÑOR
MENDOZA MENDOZA GREGORIO
GERENTE GENERAL
CIUDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. No 321 de la ley de Compañía a continuación presenta a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE Accionista, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio económico del año 2008.

Se ha realizado la revisión de las cuentas que figuran en el balance y análisis de la actividad que se ve relegada en los resultados financieros presentados, además se determina que la actividad de transporte se ve incrementada por que el servicio se presta a Induactria Ales, la Fabril y también de manera ocasional a Nuprotec ,Segurillanta y Distribuciones Herrera..

Se mantiene la política que los socios aporte con un porcentaje del tres porcentaje el mismo que se destina a cubrir el gasto administrativo.

Atentamente


JUAN QUIROZ
COMISARIO

